ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 2025

DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE CAJAMARCA (CAR)

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

En la ciudad de Cajamarca a los 04 días del mes de abril de 2025, siendo las 10:00 am, bajo la presidencia del Lic. Sergio Sánchez Ibáñez, se reunieron los integrantes de la CAR de Cajamarca, los que fueron convocados para tratar los siguientes temas de agenda:

- Implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental - SRGA conforme al nuevo reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental – SNGA.
- Soporte Técnico al fortalecimiento de Iniciativas del Agua.
- Aprobación de la adecuación de la Matriz de Priorización Ambiental Regional – MPAR.

El Ministerio del Ambiente – MINAM presenta los lineamientos para la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental – SRGA, en el marco del nuevo reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental – SNGA. Durante la exposición, se detallan los principales cambios y disposiciones normativas que rigen su aplicación, así como las acciones necesarias para su operatividad en la región. Asimismo, se resalta la importancia de la articulación entre los actores involucrados para garantizar una gestión ambiental eficiente y alineada con el nuevo marco normativo.

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico expone el soporte técnico para el fortalecimiento de las Iniciativas del Agua, destacando su importancia para la gestión sostenible del recurso hídrico en la región.

Alfonso Tolmos León, consultor BID GORE Cajamarca, informa que el GORE – Cajamarca tiene como meta la construcción de 15000 micro reservorios y de 200 cochas que cumplen con el servicio ecosistémico de regulación hídrica.

Miguel Sánchez García, representante de la Municipalidad Distrital de Chugur, solicita la presencia de las autoridades responsables de las represas Gallito Ciego y Chancay Lambayeque, a fin de que informen sobre los beneficios que estas infraestructuras generan para la parte alta de la cuenca, considerando que sus pobladores también son beneficiarios de este recurso.

El grupo técnico de la CAR presenta la adecuación de la Matriz de Priorización Ambiental Regional – MPAR, elaborada en concordancia con el nuevo marco normativo. Durante la exposición, se detallan los criterios y fundamentos utilizados en el proceso de actualización, destacando su importancia para la gestión ambiental regional. Finalmente, se somete la propuesta a consideración del pleno de la CAR para su aprobación.

El subgerente de Gestión del Medio Ambiente solicita al Ministerio del Ambiente que se incluya dentro de los LMPs la incorporación de los Sulfatos.

Luego de un amplio debate a cargo de los integrantes de la CAR de Cajamarca, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero: Aprobar por unamidad la adecuación de la Matriz de Priorización Ambiental Regional – MPAR, elaborada por el grupo técnico de la CAR en concordancia con el nuevo marco normativo. Asimismo, se acuerda continuar con el trámite para su aprobación mediante ordenanza regional, encargando al presidente de la CAR las gestiones necesarias para su formalización.

Siendo las 11: 53 horas del mismo día se da por concluida la sesión de la CAR de Cajamarca; y en señal de conformidad firman todos los presentes:

FIRMAS DE LA APROBACION DE LA MPAC REGIONAL CAJAMARCA

26714457
DRE Caj.

27374452
DRE - CAJAM.

26718080
JUCR.

DIRCETUR.

GRUT, DES

GOBIERNO REGIONAL
V°B°
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
CAJAMARCA

16547205
ST-CRHCT 57

26682689
CEDEPAS NORTE

74991135
UNC.

74591526
MPH- Bca
SGGA y A.V

JM-Voluntariado

Naturaleza y Cultura Nacional

73497250
MPH - Bca

Cámara de Comercio
X Juan G. T/...

M.H.V.

PESD.

DRAC

MCLCP.

44548970
Southern Peru.

Colegio Biólogos Consejo Reg VI
Caj.

DREM. CAJ

Raybel Terrones Román
DRTC - DICO.

Maryori Vega Eras
UPN

M.D. MALDONADO.

Oscar Alcántara Valdez
Colegio de Sociólogos Cajamarca

M.D. CHALCOR.

Rocío Torres
DD-CAJ
DEFA

ALEX

ING. Juan Heras Alcalde
M. P. Cajabamba

M.P. Contumazá

FOTOGRAFÍA DE LA ASAMBLEA

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE							
1	TITULAR	SERGIO SANCHEZ IBAÑEZ	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Jr. Santa Teresa de Journet N° 351	076-600041 976390970	ssanchez@regioncajamarca.gob.pe	
	ALTERNO	JHON ANTONI SANCHEZ ROJAS	Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente	Jr. Santa Teresa de Journet N° 351	076-600041 976390970		
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA							
2	TITULAR	DEISY LISSET CARRASCO VELA	Municipalidad Provincial de Cajamarca	Av. Alameda de los Incas - Cajamarca	988710400	carrascovelad@gmail.com	
	ALTERNO	JORGE DIAZ PERALTA	Municipalidad Provincial de Jaen	Jr. San Martín N° 1391 - Jaén	976971764	jorgediazperalta@gmail.com	
	ALTERNO	EMI CARITO UGAZ SUAREZ	Municipalidad Provincial de San Marcos	Jr. Alfonso Ugarte N° 325	924537844	carito2017suarez@gmail.com	
		YOBANA PLASENCIA ZEVALLOS	Municipalidad Provincial de Contumaza	Jr. Miguel Grau N° 320	973732776	estudioyahairaplasencia@gmail.com	
		JUAN HERAS ALCALDE	Municipalidad Provincial de Cajabamba	Jr. Alfonso Ugarte N° 620 - Plaza de Armas	923747824	jheras.alcalde@hotmail.com	
		HECTOR MANOSALVA CARUAJULCA	Municipalidad Provincial Hualgayoc - Bambamarca	Jr. Miguel N° 320	976916058	hectormanosalva0207@gmail.com	
		ROBERTO CHUQUILIN CUEVA	Municipalidad Provincial San Miguel	Jr. Bolognesi N° 407	961643627	robertochuquilin@gmail.com	
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS							
3	TITULAR	VICTOR EDILBERTO CUSQUISIBAN FERNANDEZ	DIRECTOR	Jr. Angamos 934	976101048	vcusquisiban@regioncajamarca.gob.pe	
	ALTERNO	SARAHÍ ALCIRA CAMPOS FERNANDEZ		Jr. Angamos 934	976817033	scampos@regioncajamarca.gob.pe	
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA							
4	TITULAR	JULIO VILCA AQUINO	Director Recursos Forestales y Fauna Silvestre - DRFFS	Km. 3.5 carretera Cajamarca - Baños del Inca	976628292	vilcaaj@yahoo.com	
	ALTERNO	ING. RODOLFO BRYAN QUISPE SORIANO	Ingeniero Forestal	Km. 3.5 carretera Cajamarca - Baños del Inca	960934647	bryanaje@gmail.com	
DIRECCION REGIONAL DE SALUD							
5	TITULAR	JORGE RAFAEL SALAZAR CABAÑAS	Director de Saneamiento Báscio, Higiene y Alimentaria y Zoonosis	Av. Mario Urteaga N° 500	949086993	jrscabanas@hotmail.com	
	ALTERNO	LUIS CESAR SAAVEDRA OLORTEGUI	Director de Ecologia, Protección del Ambiente y Salud Ocupacional	Av. Mario Urteaga N° 500	965143594	fsanchezm@diresacajamarca.gob.pe	

GOBIERNO REGIONAL Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
			DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION				
6	TITULAR	JAIME ANTONIO RIOS ARANA	Especialista de Educación Secundarias	Av. Mario Urteaga N° 212	937377218	jriosa@drecajamarca.edu.pe	
	ALTERNO	DOMINGO DIAZ DAVILA	Especialista de Educación Primaria	Av. Mario Urteaga N° 212	941824821	ddiaz@drecajamarca.edu.pe	
			DIRECCION REGIONAL DE PRODUCCION				
7	TITULAR	REBECA ISABEL ARAUJO IGLESIAS	Ambiente	del Inca	953066791	raraujo@regioncajamarca.gob.pe	
	ALTERNO	ROCIO MONTOYA AGUILAR	Biólogo Pesquero	del Inca	985553415	montoya@regioncajamarca.gob.pe	
			DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO				
8	TITULAR	JULIO CESAR PALACIOS MATUTE	Planificador III	Jr. Belén N° 631	947019145	jpalacios@regioncajamarca.gob.pe	
	ALTERNO	MARÍA ESPERANZA ESCOBAR	Tec. en Turismo	Jr. Belén N° 631	962690326	mescobar@regioncajamarca.gob.pe	
			DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES				
9	TITULAR	ALAN ENRIQUE QUISPE ALVAREZ	Director (e) Comunicaciones	Jr. Tarapaca N° 652	988594003	aequispe@drtccajamarca.gob.pe	
	ALTERNO	KAREN RAMIREZ TORRES	Secretaria Circulación Terrestre	Jr. Tarapaca N° 652	992787505	kramirez@drtccajamarca.gob.pe	
			COLEGIOS PROFESIONALES DE CAJAMARCA				
10	TITULAR	LEYLA MELITA QUIROZ ABANTO	Colegio de Ingenieros (Capitulo de Ingeniería Ambiental)	Jr. Alfonso Ugarte N° 973	977780087	quiroz.leyla.1996@gmail.com	
	TITULAR	GCARLOS EMANUELSILVA ALIAGA	Colegio de Abogados	Jr. El Comercio N° 680	943893728		
	TITULAR	DRA. CONSUELO PLASENCIA	Decana Colegio Biológos		976787674	cplasenciaa@unc.edu.pe	
	TITULAR	MIRIAN CECILIA TORRES TERRONES	Decana Colegio Sociológos - Región Cajamarca	Jr. José Galvez N° 175			
	TITULAR	OSCAR M. JULCAMORO ASENCIO	Decano Colegio Medico	Jr. San Roque N° 343 Urbaniz. San Luis 2da.			
	TITULAR	GILMER SORIANO NOVOA	Colegio Médico Veterinario	Jr. Gonzales Prada N° 267 - Urb. El Bosque - Cajamarca	949313560	rsoriano46@hotmail.com	
			RONDAS CAMPESINAS				
11	TITULAR	SEGUNDO MENDOZA VASQUEZ	Presidentte de Rondas Campesinas de la Región	Jr, Juan Villanueva N° 307	938225055	segundomendoza_cax@hotmail.com	

GOBIERNO REGIONAL
V°B°
Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente
CAJAMARCA

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
		ONG'S					
12	TITULAR	ANA CECILIA ANGULO	Directora CEDPAS Norte	Jr. Los Sauces N° 558 - Urb. El Ingenio	976607560	aangulo@cedepas.org.pe	
	ALTERNO	IBETHMARISOL GROZO ABANTO	ALAC	Av. La Cantuta S/N° Mza. A Lote 3 Complejo "Qhapac	976362835	marisol.grozo@losandes.org.pe	
	ALTERNO	DERYCK M. ALARCON LEIVA	GRUFIDES	J. Cruz de Piedra N° 441	977191309	deryck.alarcon@gmail.com	
	ALTERNO	FRANCISCO GERMAN ROJAS ALVAREZ	CENTRO IDEAS	Jr. Los Sauces 453 - Urb. Los Rosales	947401069	franciscogermanrojasalvarez@gmail.com	
	ALTERNO	RONALD ORDOÑEZ GONZALES	ASOCIACION SER	Jr. El Inca N° 169	976559320	ronald@ser.org.pe	
	ALTERNO	JUAN CARLOS VARGAS	ADEFOR	Carretera al Aeropuerto Km. 3 - Fundo Tartar -	976967552	adefor@org.com	
		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA					
13	TITULAR	~~JOSE ANIBAL QUITO CALUA~~ Jelerson Rodrigo Granados Soto	Servidor Administrativo UNC	Av. Atahualpa N° 1050	~~976993259~~ 987395277.	JGranados@unc.edu.pe. jquito@unc.edu.pe	
	ALTERNO	LEON OBANDO MIRIAN BETZABE	Responsable del Área de parques y Jardines- UNC	Av. Atahualpa N° 1050	920132477	mleono@unc.edu.pe	
		EMPRESAS MINERAS QUE OPERAN EN LA REGION CAJAMARCA					
14	TITULAR	FRANCISCO CUADROS ROJAS	Yanacocha	Cuadra 23 S/N° Urb. Los Eucaliptos	976222655	francisco.cuadros@newmont.com	
	ALTERNO	CARMEN GRANDA	SOUTHERN - MICHIQUILLAY	Jr. Amalia Puga N°280	989514761	cgrandia@southernperu.com.pe	
	ALTERNO 2	PERCY ABANTO BOZA	SHAHUINDO	Av. Vía de Evitamiento Sur N° 1989	913844825	percy.abanto@pe.panamericansilver.com	
		CAMARA REGIONAL DE TURISMO					
15	TITULAR	SERGIO AGUILAR ROJAS	Presidente CARETUR	Jr. Dos de Mayo N° 569		careturcajamarca@hotmail.com	
	ALTERNO	MARTIN JULCAMORO CUEVA	Director CARETUR	Jr. Dos de Mayo N° 569			
		ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ECOLOGICOS					
16	TITULAR	ROSARIO TERRONES	Presidenta	Jr. Ayacucho N° 452	976914242/ 076507774		
		CAMARA DE COMERCIO DE LA REGION					
17	TITULAR	JORGE LUIS VERGARA CASTAÑEDA		Jr. Juan Villanueva N° 871	976966341	j.vergara.c@hotmail.com	
	ALTERNO						
		MINISTERIO PUBLICO (FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA					
18	TITULAR	RONALD ADLEFF MENDOZA MALAVER	Fiscalía en Materia Ambiental	Jr. Los Naranjos N° 280 - Urb. El Ingenio	937719148		
	ALTERNO						

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
UNIVERSIDADES PRIVADAS DE CAJAMARCA							
19	TITULAR	MARYURI YOHANA VEGA ERAS	Coordinadora de la carrera de Ingeniería Ambiental - UPN	Vía de Evitamiento cuadra 15 S/N°	985458516	Maryuri.vega@upn.edu.pe	
	ALTERNO	GLADYS LICOPA RODOLFO	Docente	Vía de Evitamiento cuadra 15 S/N°	966979220	gladys.licopa@upn.edu.pe	
AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA							
20	TITULAR	EDWIN CHALAN GALVEZ	Administrador Local del Agua Cajamarca	Jr. San Roque N° 343 Urbaniz. San Luis	972619746	echalan@ana.gob.pe	
	ALTERNO	MONICA CISNEROS CORDOVA	Profesional de Calidad de Recursos Hidricos	Jr. San Roque N° 343 Urbaniz. San Luis	965941741	mcisneros@ana.gob.pe	
COMISIONES AMBIENTALES MUNICIPALES							
21	TITULAR						
	ALTERNO						
MESA DE CONCERTACION DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA							
22	TITULAR	ROY ANTONY LEON RABANAL	Secretario Ejecutivo	Jr. Los Sauces N° 558 - Urb. El Ingenio	943281791/076-369023	rieon@mesadeconcetacion.org.pe	
	ALTERNO	KATHIA VERONICA VILLAR QUEVEDO	Coordinadora Regional	Jr. Los Sauces N° 558 - Urb. El Ingenio	976955754/ 076-369023	kvillar@mesadeconcertacion.org.pe	
JUNTA DE USUARIOS DEL RIO CHONTA Y CAJAMARQUINO							
23	TITULAR	FIDEL ALEJANDRO SANCHEZ HERNANDEZ	Gerente Técnico de la JURCH	Mz. L. lt. 12 Juan Carlos Miller - Cajamarca - Frente	936854042	jurchonta.cajam@hotmail.com	
	ALTERNO	CARMEN DEL PILAR AGUIRRE VARGAS	Consejera de la JURCH	Mz. L. lt. 12 Juan Carlos Miller - Cajamarca - Frente	9803889923	jurchonta.cajam@hotmail.com	
MUNICIPALIDADES DISTRITALES DONDE EXISTE PROYECTOS MINEROS							
24	TITULAR	MIGUEL SANCHEZ GARCIA	Municipalidad Distrital de Chugur		976458598	leogim3467@yahoo.es	
	ALTERNO	ROSARIO CIEZA RUIZ	Municipalidad distrital de Hualgayoc		930282074	rciezaruiz@gmail.com	
	ALTERNO	VICTOR ENRIQUE VASQUEZ PERALTA	Municipalidad Distrital de la Encañada		962948860	vito2100@hotmail.com	
FEDERACION REGIONAL DE RONDAS CAMPESINAS							
25	TITULAR						
	ALTERNO						
FRENTE DE DEFENSA AMBIENTAL DE CAJAMARCA							
26	TITULAR	DR. GABRIEL GONZALES	Abogado	Jr. Dos de Mayo N° 339 - 2do. Piso - Oficina 205 -			
	ALTERNO						

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
V°B°
Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
			SUTEP				
27	TITULAR	LUIS ALBERTO BRICEÑO TERRONES	Secretario de Ecología y Medio Ambiente	Jr. Juan Villanueva N° 307	979984658	lubrit1358@hotmail.com	
	ALTERNO	PEREZ SILVA IGNACIO CONSUELO	Secretaria de Economía	Jr. Juan Villanueva N° 307	943997958	perezsilva_56@hotmail.com	
			FRENTE DE DEFENSA DE LA VIDA				
28	TITULAR						
	ALTERNO						
			COMUNIDADES NATIVAS				
29	TITULAR						
	ALTERNO						
			CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA CHANCAY LAMBAYEQUE				
30	TITULAR	ING. OSTERES PAUL ESCAJADILLO LLONTOP	Secretario Técnico de la CRHC - Chancay Lambayeque	Av. Andrés Avelino Cáceres (Ex Av. Libertad N° 573 -	994693978 - 938656348	oescajadillo@ana.gob.pe	
	ALTERNO	WILLIAM SALAS LAMADRID	Especialista en RR.HH de la CRH - Chancay Lambayeque	Av. Andrés Avelino Cáceres (Ex Av. Libertad N° 573 -	933711974		
			CONSEJO DIRECTIVO DEL PROCESO DE LA ZEE-OT				
31	TITULAR	JORGE ANGULO SALAZAR	SUB GERENTE A.T	Santa Teresa Journet 351 - Urb. La Alameda		jangulo@regioncajamarca.gob.pe	
	ALTERNO	VICTOR ENRIQUE MENDOZA ASTOPILCO	Especialista en Sistemas de Infor	Jr. Santa Teresa de Journet N° 351	976547801	vmendoza@regioncajamarca.gob.pe	
			GRUPO ESPECIALIZADO DE TRABAJO MULTISECTORIAL DE LA SUB CUENCA CAJAMARQUINO - GETRAN				
32	TITULAR	ALEJANDRO ESTEBAN SANCHEZ RUIZ			947644942	asanchez@ana.gob.pe	
	ALTERNO	PERCY ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ		Jr. Santa Teresa de Journet N° 351	978922813	prodriguez@regioncajamarca.gob.pe	
			SISTEMA REGIONAL DE CONSERVACION DE LAS AREAS NATURALES DE CAJAMARCA				
33	TITULAR	DARYL BRIONES LONGA	SG. RR.NN Y A.P	Jr. Santa Teresa de Journet N° 351			
	ALTERNO						

GOBIERNO REGIONAL V°B° Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
PROGRAMA "RED DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL REGIONAL"							
34	TITULAR	FATIMA MONDRAGON GARCIA	Red Voluntariado Ambiental Regional	Jr. Los Alisos N° 644			
		SHIRLEY SOLEDAD GUERRA CACHI	Voluntariado Jovenes del Milenio	Jr. Huanuco N° 2396	972709756	sguerra04@hotmail.com	
CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE - ZAÑA							
35	TITULAR	NILTON NOLBERTO BUGUÑA HERNANDEZ	Secretario Técnico de la CRHC - Jequetepeque - Zaña	Calle Ayacucho N° 184 - Guadalupe - Pacasmayo -	976261215	nbuguna@ana.gob.pe	
	ALTERNO						
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA							
36	TITULAR			Av. Alameda de los Incas - Qapac Ñan			
	ALTERNO			Av. Alameda de los Incas - Qapac Ñan			
	ALTERNO	León Pajares, Donald Fosil	Respons SIAL	Av. Alameda de los Incas - Qapac Ñan	982034834	donald.leon.pe@gmail.com	
	TITULAR	Danny Joy Sáenz Ferrelo	Desarrollo SIGA	Av. Alameda de los Incas - Qapac Ñan	913184220	[illegible]	
	ALTERNO	Liliana Lezama Oribe	EDUCCA.	Av. Alameda de los Incas - Qapac Ñan	954624455	llezamaoribe@gmail.com	
OEFA							
37	TITULAR	ROCIO TORRES PORTILLA	Jefa encargada OD Cajamarca - OEFA	Jr. La Justicia N° 172 - Cajamarca	992166239	rptorres@oefa.gob.pe	
	ALTERNO	ROSARIO MARLENI HUARIPATA CULQUI	Especialista Ambiental OD Cajamarca OEFA	Jr. La Justicia N° 172 - Cajamarca	976949955	rhuaripata@oefa.gob.pe	
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - GORE CAJAMARCA							
38	TITULAR						
	ALTERNO						
SENAMHI							
39	TITULAR	ING. DENNIS RODOLFO MALPICA ALFARO	Analista Agrometeorologico	Pasaje Jaén N° 121 - Urb. Ramón Castilla Cajamarca	900644637	dmalpica@senamhi.gob.pe	
	ALTERNO	ING. WALTER IVAN VENEROS TERAN	Director Zonal III (e) - Senamhi	Pasaje Jaén N° 121 - Urb. Ramón Castilla Cajamarca	998474031	iveneros@senamhi.gob.pe	
SERFOR							
40	TITULAR	MARCO WILSON CORONEL PEREZ	Administrador Técnico FFS ATFFS - Cajamarca	Jr. Sor Manuela Gil N° 372	9458822483	mcoronel@serfor.gob.pe	
	ALTERNO	MIRIAN YANET EUGENIO LEIVA	Especialista SIG	Jr. Sor Manuela Gil N° 372	943816588	meugenio@serfor.gob.pe	

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
			CEDEPAS				
	ALTERNO	ELVA CORREA SANCHEZ		Jr. Los Sauces N° 558 - Urb. El Ingenio	949041541		
			SUNASS				
41	TITULAR	ROSELES MACHUCA VILCHEZ	DIRECTOR SUNASS	Jr. Santa Teresa de Journet N° 161	976680833	rmachuca@sunass.gob.pe	
	ALTERNO	Miguel Olivera Ayala	Gestor Ambiental	[illegible]	939[illegible]	molivera@sunass.gob.pe	
			AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - MARAÑON				
42	TITULAR	JOSE MARIANO CHAVEZ TUÑOQUE	Ing. Especialista en Recursos Hídricos	Jr. Unión N° 822	920096604	jchavezt@ana.gob.pe	
	ALTERNO	EDUARDO VEGA SALAZAR	Ing. Especialista en Recursos Híd	Jr. Unión N° 822	979873228	evegas@ana.gob.pe	
			OTRAS INSTITUCIONES (INVITADOS)				

GOBIERNO REGIONAL
V°B°
Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente
CAJAMARCA

ORDENANZA REGIONAL N° 002-2011-GRCAJ-CR / ORDENANZA REGIONAL N° D12-2022-GR.CAJ/CR

LUGAR: LABORATORIO REGIONAL DEL AGUA

FECHA: 04 DE ABRIL DE 2025

N°	CONDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	FIRMA
43	INVITADO	Marco Avilés Espinoza Vargas	G.D.A. HPCH	A. Vega 409	937464810	marco.avi@hotmail	
44	INVITADO	Alfonso Tolmos León	Consultor BID		999540477	atolmos@trasinod.com	
45	INVITADO	Yovana Senador Retto	Comunicadora	Cruz de Mayo 263	902958244	senadoretto3@gmail.com	
46	INVITADO	YURI PINTO ORTIZ	DGPIGA	LIMA	945359306	ypinto@minam.gob.pe	
47	INVITADO	ROCIO VALENCIA MANZANEDO	DGPIGA	LIMA	976804767	rvalencia@minam.gob.pe	
48	INVITADO	Jessica Solano Santa Cruz	Comunicadora	DRTC	981764669	jsolanosantacruz@gmail	
49	INVITADO	Mirtha Jannath Roman Barrios	MP Cajabamba	Cajabamba	961414679	mirtharoman42@gmail.com	
50	INVITADO	Esmilton Plasencia Obando	Director DDAGR	Cajamarca	932248952	esmyfr21@hotmail.com	
51	INVITADO	Gutiérrez Luna Iván Alberto	Consultor Legal	Cajamarca	942333295	gutierrezlunaivan@gmail.com	
52	INVITADO	Giuseppe Huallpamayto	Ing. Ambiental	Cajamarca	957015364	ghuallpamayto@southernperu.com.pe	
53	INVITADO	Elvis Allaccia Salazar	Proyectos NCI	Cajamarca	977413925		
54	INVITADO	Cintya Lesby Díaz Vásquez	NCI	Cajamarca	977413925	dcintyaqu@gmail.com	
55	INVITADO	María Paula Cantera Cola	Presidenta	Cajamarca	961420787	mariapaulacantera@gmail.com	
56	INVITADO	Liliana Martínez Neyra	Especialista	Cajamarca	989-183805	lmartinez@minam.gob.pe	
57	INVITADO	Smirin A. Machuca Moreno	Municipalidad de C.	Cajamarca	970995820	saarinlp_25@outlook.es	
58	INVITADO	José Hugo Montalvo	ST CRHCZTZ	Guadalupe	971793290	[illegible]	
59	INVITADO	Fiorela Núñez Burga	Especialista en Edu. Amb.	Bambamarca	993286238	fiorelanburga@gmail.com	
60	INVITADO	Agueda Peralta Horna	Docente	Cajamarca	959029375	agued.P02@gmail.com	
61	INVITADO	Elvis Jhon Barquin Cabrillos	Especialista Sistemas	Cajamarca	977883990	Jhonelluisca@gmail.com	
62	INVITADO						
63	INVITADO						
64	INVITADO						
65	INVITADO						
66	INVITADO						
67	INVITADO						

GOBIERNO REGIONAL V°B° Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

MATRIZ REGIONAL DE PRIORIDADES AMBIENTALES Y CLIMÁTICAS (MRPAC) DE CAJAMARCA

N°	Objetivos Prioritarios de la PNA al 2030	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES REGIONALES			DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS		RUTA ESTRATÉGICA									
		Problema Ambiental Regional	Causas del Problema	Orden de Prioridad	Objetivo Estratégico Regional (OER)	Indicador de OER	Acción Estratégica Regional (AER)	Indicador de AER	Linea Base	Meta al 2025	Meta al 2026	Meta al 2027	Meta al 2028	Meta al 2029	Meta al 2030	Responsables de Implementación
1	Mejorar la conservación de las especies y de la diversidad genética	Pérdida de biodiversidad y fragmentación de hábitats en las áreas de conservación Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla; los Páramos y Bosques Montanos de Jaén y Tabacones; y los Bosques Secos del Marañón, afectando la conservación de especies en riesgo y la diversidad genética.	**Expansión de la frontera agrícola** Conversión de bosques en áreas de cultivo y pastoreo, reduciendo el hábitat de especies nativas. **Deforestación y tala ilegal** Extracción no controlada de madera que degrada ecosistemas y fragmenta hábitats. **Falta de corredores ecológicos** Fragmentación del territorio que dificulta la movilidad y el intercambio genético de especies.	6	Conservar la biodiversidad y la conectividad ecológica en las áreas de conservación Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla; los páramos y bosques montanos de Jaén y Tabacones; y en los bosques secos del Marañón.	Hectáreas con cobertura boscosa restaurada y conectividad ecológica mejorada en las áreas de conservación Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla; los páramos y bosques montanos de Jaén y Tabaconas; y en los bosques secos del Marañón.	Implementar acciones de restauración ecológica y fortalecimiento de la conectividad de ecosistemas en las áreas de conservación Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla; los páramos y bosques montanos de Jaén y Tabaconas; y en los bosques secos del Marañón, mediante la rehabilitación de coberturas boscosas, conservación de suelos, reforestación con especies nativas y establecimiento de corredores ecológicos.	Hectáreas con cobertura boscosa restaurada y conectividad ecológica mejorada.	Actualmente, las áreas de conservación Bosques El Chaupe, Cunía y Chinchiquilla; los páramos y bosques montanos de Jaén y Tabaconas; y los bosques secos del Marañón presentan una cobertura boscosa restaurada de _____ hectáreas, un índice de fragmentación de hábitats de _____, con _____ corredores ecológicos establecidos, _____ hectáreas reforestadas con especies nativas y una conectividad	Línea base situación bosques: especies, extensión, etc.	Plan de conservación con acciones concretas orientadas a la conservación de suelos, protección de áreas boscosas, reforestación.	Ejecución acciones de protección suelos y reforestación.	Ejecución acciones de protección suelos y reforestación.	Ejecución acciones de protección suelos y reforestación.	Ejecución acciones de protección suelos y reforestación.	Ejecución acciones de protección suelos y reforestación.	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA), en coordinación con las Municipalidades Provinciales y Distritales, y el SERFOR.

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

									ecológica del _____%.							
2	Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	Deforestación en las Bosques Húmedos y Bosques Estacionalmente Secos de las provincias Jaén y San Ignacio.	**Expansión de la frontera agrícola** Conversión de bosques en áreas de cultivo y pastoreo, reduciendo el hábitat de especies nativas. **Deforestación y tala ilegal** Extracción no controlada de madera que degrada ecosistemas y fragmenta hábitats. **Incendios forestales inducidos:** Uso del fuego para habilitación de tierras agrícolas o ganaderas y la falta de estrategias de prevención y respuesta ante incendios.	7	Reducir la deforestación y degradación ambiental en los Bosques Húmedos y Bosques Estacionalmente Secos de las provincias de Jaén y San Ignacio.	Hectáreas de bosques conservadas, restauradas y protegidas en los Bosques Húmedos y Bosques Estacionalmente Secos de las provincias de Jaén y San Ignacio.	Desarrollar e implementar programas de restauración ecológica, conservación y manejo sostenible en los Bosques Húmedos y Bosques Estacionalmente Secos de las provincias de Jaén y San Ignacio, mediante la reforestación con especies nativas, establecimiento de corredores ecológicos y promoción de sistemas agroforestales sostenibles.	Hectáreas de bosque restauradas y conservadas en los Bosques Húmedos y Bosques Estacionalmente Secos de las provincias de Jaén y San Ignacio.	La pérdida de bosques en las provincias de Jaén y San Ignacio reportada por SERFOR es de 24,008 ha de Bosque Amazónico entre 2001 y 2023, con un promedio de 1,043.83 ha/año, y 909 ha de Bosque Seco entre 2019 y 2021, con un promedio de 303 ha/año, sumando una pérdida total promedio de 1,346.83 ha/año.	Línea base de bosques húmedos y bosques secos	Desarrollo del plan de protección, mitigación de incendios, medidas de control contra la tal ilegal, incentivo de turismo ecológico?	Implementación medidas de protección, guardabosques? Incentivo programas de investigación con la academia.	Implementación medidas	Implementación medidas	Implementación de medidas	RENAMA, FEMA, AGENCIAS AGRARIAS, POLICIA AMBIENTAL, SERFOR, SERNANP, OEFA, sociedad civil, población en general.
3	Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	Degradación de componentes ambientales por actividades mineras no formalizadas e ilegales en las provincias de San Ignacio, Jaén, Cajamarca, Celendín y Cajabamba.	**Falta de regulación y supervisión:** La minería ilegal y no formalizada opera sin cumplir normativas ambientales, lo que genera contaminación y destrucción del ecosistema. **Uso inadecuado de químicos peligrosos:** Sustancias como el mercurio y el cianuro son utilizados sin control, contaminando suelos y cuerpos de agua. **Contaminación de cuerpos de agua:**	1	Incrementar el número de mineros formalizados en las provincias de San Ignacio, Jaén, Cajamarca, Celendín y Cajabamba.	Número de mineros formalizados	- Mejorar el control de la degradación de componentes ambientales por actividades mineras no formalizadas. - Mejorar la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal, contribuyendo a	- Número de normas legales y de documentos técnicos aprobados e implementados. - Porcentaje de compromiso del IGAC en implementación.	Según datos del MINEM (2025), hasta abril de ese año, San Ignacio registra 48 mineros en proceso de formalización, Jaén 26, Cajamarca 218, Celendín 179 y Cajabamba 292. En conjunto,	Evaluación de la dimensión de la minería ilegal en la región y proyección de crecimiento. Identificar y dimensionar zonas	Incentivar políticas de formalización respaldada en regulación estricta del cuidado sociambiental. Desarrollar planes de	Incentivar proceso de formalización. Implementar acciones de restauración de áreas impactadas con priorización en función	Incentivar proceso de formalización. Implementar acciones de restauración de áreas impactadas	Incentivar proceso de formalización. Implementar acciones de restauración de áreas impactadas	Incentivar proceso de formalización. Implementar acciones de restauración de áreas impactadas	Gobiernos locales, DIRESA, DREM, DIREPRO, DIRCETUR, OEFA, FEMA, PNP, Pequeños Mineros y Mineros Artesanales, y Mineros Informales

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

			La sedimentación y los desechos mineros afectan la calidad del agua en ríos y quebradas, impactando a comunidades y ecosistemas acuáticos. **Erosión y degradación del suelo:** La remoción de capas de tierra deja suelos estériles y propensos a deslizamientos.				su formalización y control efectivo.	- Número de actividades implementas para fortalecer la estrategia del proceso de formalización de la minería ilegal.	estas provincias representan el 63.5 % de los REINFO en el departamento de Cajamarca.	degradadas o afectadas por la minería ilegal.	restauración, recuperación, mitigación.	de criticidad.				
4	Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	Baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas repercute negativamente en la disponibilidad de agua en época de estiaje en la región de Cajamarca, situación agravada por el cambio climático y la realización de actividades no sostenibles en las cabeceras de cuencas.	**Deterioro de la calidad ambiental:** La sobreexplotación de fuentes de agua, junto con la contaminación por actividades agrícolas, industriales y mineras, afecta la disponibilidad y potabilidad del recurso. **El incremento de los fenómenos climáticos extremos** Erosionan los suelos, causan más turbidez en el agua, disuelven minerales en el medio natural, agravan las zonas de pasivos ambientales mineros **Falta de planificación urbana, de desarrollo en infraestructura hidráulica y de saneamiento** Agravan el problema de la contaminación del agua para consumo humano **Pérdida de la biodiversidad biológica:** La disminución del agua afecta la flora y fauna dependiente de humedales, ríos y lagunas, generando pérdida de especies y desequilibrios ecológicos.	2	Fomentar que se aplique la normativa referente a la protección de cabeceras de cuenca, ley 30640, Fortalecer el rol de evaluación y fiscalización de la calidad del agua con enfoque intersectorial. Reconocer los comités de monitoreo y vigilancia ambiental para el agua subterránea destinada al consumo humano. Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	- Número de cabeceras de cuenca delimitadas con establecimiento de nivel de vulnerabilidad. - Número de informes con diagnósticos sobre calidad del agua. - Número de informes con diagnósticos realizados por los comités de monitoreo y vigilancia ambiental. - - Porcentaje de cuerpos de agua con disponibilid	- Solicitar a la ANA, ALA la identificación, delimitación y evaluación del nivel de vulnerabilidad de las cabeceras de cuenca en la región. - Identificar y acondicionar en un largo plazo los ecosistemas para favorecer la recarga hídrica y el almacenamiento natural del recurso hídrico. - Elaboración y ejecución de proyectos de regulación y recarga hídrica.	- Número de cabeceras de cuenca identificadas, delimitadas y evaluadas en su nivel de vulnerabilidad. - Número de ecosistemas acondicionados para fortalecer la recarga hídrica. -Número de proyectos ejecutados de regulación en la recarga hídrica.	- Ley de Recursos Hídricos 29338: art. 75°, Ley 30640: de Cabeceras de cuenca, Decreto Supremo N° 014-2021-MIDAGRI: Marco metodológico para la delimitación, identificación y zonificación de las cabeceras de cuenca, el Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento de Naciones Unidas, Pedro Arrojo Agudo, resultado de su visita al Perú entre el 1 y el 15 de diciembre de 2022: Hallazgos y	Acciones para fomentar a la ANA, ALA, delimite, identifique, evalúe el nivel de vulnerabilidad de las cabeceras de cuenca de la región. Evaluar en el laboratorio Regional del agua las muestras de las principales fuentes de agua superficial y subterránea para determin	Realización de acciones para lograr la protección de las cabeceras de cuenca en la región.	Publicación de resultados de análisis de agua superficial y subterránea en toda la región.	Seguimiento a todos los comités de monitoreo y vigilancia ambiental de la región.	Realización de campañas de concientización con respecto a la protección de las cabeceras de cuenca en la región.	Ejecución de todas las recomendaciones dadas por los relatores de Naciones Unidas respecto de las cabeceras de cuenca y la administración del recurso hídrico para el consumo humano.	RENAMA, ANA, ALA, OEFA, SUNASS, DIRESA COMITES DE VIGILANCI Y MONITOREO AMBIENTAL, Organización de usuarios del agua, sociedad civil, población en general.

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

			Mayor exposición a riesgos e impactos derivados de fenómenos naturales y actividades humanas en un contexto de cambio climático: La escasez hídrica agrava la vulnerabilidad ante sequías, incendios forestales, desertificación y conflictos por el uso del agua.			ad hídrica en el ámbito regional. - Hectáreas acondicionadas.			recomendaciones. https://enterateconlesly.com/wp-content/uploads/2023/09/Informe-sobre-relator-a-peru.pdf - Según la Defensoría del Productor Agrario, Cajamarca depende de la lluvia, ya que el agua fluye hacia la costa y la falta de infraestructura de riego en las cuencas andinas impide su aprovechamiento agrícola. - En la cuenca del río Jequetepeque, las actividades mineras compiten con la agricultura y el consumo humano por el uso del agua, lo que subraya la necesidad de una gestión integrada de los recursos hídricos (A. G. Padilla, 2016).	ar su calidad. Fomentar y reconocerá a comités de monitoreo y vigilancia ambiental .						
5	Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	'Potencial afectación físico química y	**Baja capacidad operativa para el control de vertimientos en las fuentes**		Mitigar impactos en las fuentes de agua del Río Grande, El	Concentración de parámetros en puntos de	Implementar sistemas de monitoreo en	Número de sistemas de monitoreo y	Según Arévalo (2024), la acumulación	Identificación de todas las descarga	Desarrollo de plan de mitigació	Desarrollo de plan de mitigació	Desarrollo de plan	Desarrollo de plan de mitigació	Desarrollo de plan de mitigació	Gobiernos locales, DREM, ANA, AAA,

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

		bacteriológica del agua en los ríos Grande, el Ronquillo y Chetillano de la provincia de Cajamarca.	**de agua:** La fiscalización y monitoreo de descargas contaminantes es limitada, lo que permite la acumulación de diversos elementos en el río. **Ausencia de mantenimiento en infraestructuras para el manejo de aguas residuales:** La falta de conservación y mejora de sistemas existentes reduce su eficiencia y contribuye a la contaminación. **Deficiencia en plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas:** Los gobiernos locales no cuentan con sistemas que cumplan con los estándares de calidad, afectando la depuración del agua. **Carencia de estudios sobre tecnologías de tratamiento de aguas residuales:** La falta de investigaciones sobre métodos adecuados impide la aplicación de soluciones efectivas. **Falta de una línea base sobre el estado de los cuerpos de agua:** La ausencia de información detallada dificulta la planificación y toma de decisiones para la recuperación del río Grande.	3	Ronquillo y Chetillano, en la provincia de Cajamarca.	descarga cumplen con regulación Peruana.	puntos de descarga para verificar cumplimiento con la normativa Peruana. Identificar mecanismos de mejora en el tratamiento de agua potable en la provincia de Cajamarca.	tratamiento operativos en el Río Grande.	de desechos sólidos en las orillas del Río Grande o Mashcón, y su posterior lixiviación, han contaminado gravemente su cauce, afectando tanto la biodiversidad acuática como a las comunidades que dependen de sus aguas para su sustento y bienestar.	s y aportes a ríos Grande, Ronquillo y Chetillano como fuentes de potencial impacto.	n y control de fuentes de aporte a ríos Grande, Ronquillo y Chetillano.	n y control de fuentes de aporte a ríos Grande, Ronquillo y Chetillano.	de mitigación y control de fuentes de aporte a ríos Grande, Ronquillo y Chetillano.	n y control de fuentes de aporte a ríos Grande, Ronquillo y Chetillano.	n y control de fuentes de aporte a ríos Grande, Ronquillo y Chetillano.	ALAs, OEFA, EPSS, JAAS, Junta de Regantes, Universidades, Institutos, Sector Minero formal

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

6	Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	Contaminación del aire en áreas urbanas de la región, afectando la calidad de vida y la salud de la población debido a la emisión de gases contaminantes.	**Falta de identificación y control de fuentes emisoras de contaminantes** (vehículos, industrias, quema de residuos). **Creciente parque automotor** con vehículos altamente contaminantes y sin mecanismos de control eficientes. **Ausencia de estrategias efectivas de movilidad sostenible** (como ciclovías o transporte público ecológico).	6	Reducir la contaminación del aire en áreas urbanas de la región Cajamarca.	Niveles de contaminación del aire reducidos en áreas urbanas de la región.	Implementar un sistema de monitoreo y control de fuentes emisoras de contaminantes en las áreas urbanas de la región.	Número de estaciones de monitoreo operativas en áreas urbanas.	Según Gutiérrez (2020), Cajamarca tiene 24 subestaciones de monitoreo atmosférico, pero con limitaciones como herramienta de investigación. Según el MTC (2021), la región recibió S/ 675,721 para implementar una ciclovía de 13.98 km.	Dimensión del parque automotor e industria en la ciudad de Cajamarca.	Implementación de sistema de monitoreo de emisiones para determinar áreas de mayor afectación. Medidas de reducción de ingreso de vehículos.	Desarrollo de un plan orientado a asegurar mantenimientos preventivos competentes del parque automotor, reducción de uso de vehículos.	Incentivar el uso de transporte masivo de calidad como propuesta alternativa al uso de vehículos personales.	Incentivar el uso de vehículos eléctricos y sistema de transporte de la misma naturaleza.	Incentivar el uso de vehículos eléctricos y sistema de transporte de la misma naturaleza.	Gobiernos locales, DREM, OEFA, DIREPRO, Gremio de Transportistas
7	Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	Limitada recuperación de los espacios degradados por pasivos ambientales mineros en los distritos de Hualgayoc, Chugur, San Bernardino, Calquis, Cachachi, Encañada, Cospán, Tongod, Bambamarca.	**Deficiente identificación de los tipos de pasivos ambientales mineros:** La falta de un diagnóstico preciso impide acciones efectivas de recuperación. **Escasez de planes de remediación de pasivos ambientales:** La ausencia de programas específicos retrasa la recuperación de áreas degradadas. **Falta de una estrategia regional para la remediación de pasivos ambientales:** La inexistencia de una política clara y articulada dificulta la gestión y recuperación de estos espacios.	2	Recuperar los espacios degradados por pasivos ambientales mineros en los distritos de Hualgayoc, Chugur, San Bernardino, Calquis, Cachachi, Encañada, Cospán, Tongod y Bambamarca.	Hectáreas de espacios degradados por pasivos ambientales mineros recuperadas en los distritos de Hualgayoc, Chugur, San Bernardino, Calquis, Cachachi, Encañada, Cospán, Tongod y Bambamarca.	Concertar, formular e implementar la Estrategia Regional de Remediación de Pasivos Ambientales.	- Porcentaje de actividades de la Estrategia Regional de Remediación de Pasivos Ambientales implementados. -Número de Planes de Descontaminación elaborados y aprobados. -Número de Planes de Descontaminación implementados.	Según datos del MINEM (2024), Hualgayoc registra 814 pasivos ambientales mineros (PAM), representando el 91.20 % de la región, seguido de San Pablo con 25, San Miguel con 22, Cajamarca con 20 y Cajabamba con 12.	Identificación de la situación actual de los pasivos ambientales	Desarrollo de un plan de mitigación y recuperación.	Implementación del plan	Implementación del plan	Implementación del plan	Implementación del plan	

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

8	Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	Inadecuada disposición final de los residuos sólidos en las 13 capitales de provincia de la región Cajamarca.	- Los segregadores de RRSS realizan dicha actividad bajo condiciones insalubres y baja remuneración. - No se realiza la recolección de los residuos de construcción por parte de quienes los generan. - No existe educación ambiental en todos los niveles. - Ausencia de una Política de segregación en fuente - 'Carencia de espacios para disposición de los residuos hospitalarios. - Falta de participación de los actores involucrados en el tratamiento de residuos sólidos en espacios participativos para la gestión ambiental - Falta de incentivos al ciudadano para involucrarse en el manejo sostenible de RRSS	3	Asegurar el tratamiento y disposición final adecuados de los residuos sólidos	-TM de Residuos Sólidos Tratados y dispuestos adecuadamente -Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son tratados y dispuestos adecuadamente .	Porcentaje de actividades del Plan regional de Inversiones en la Gestión de RRSS implementados.	Porcentaje de actividades del Plan Regional de Inversiones en la Gestión de RRSS implementados.	Actualmente, la región Cajamarca no cuenta con presupuesto asignado, programas de segregación y tratamiento de residuos orgánicos, ni rellenos sanitarios adecuados. Además, hay falta de tecnología para el tratamiento de residuos, poca capacitación en su gestión y desconocimiento de los impactos ambientales de su inadecuado manejo.	Entender la situación actual de la gestión de residuos en términos de generación, segregación, disposición final.	Desarrollo de un plan integral que fortalezca la segregación en cada punto de generación asociado con propuestas sólidas de manejo de los residuos en función a sus características: compostaje, reciclaje.	Promover planta de compostaje de alto rendimiento para residuos orgánico. Promover planta de aprovechamiento energético. Implementación de programas de incentivos al manejo sostenible. Políticas robustas de sanción en caso incumplimiento.				Gobiernos provinciales, distritales, OEFA, DIRESA, DRT, MTC, FEMA, PNP (Policía Ecológica), población, sociedad civil, Asociación de Recicladores.
9	Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático del país	Aumento de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas en diez provincias de Cajamarca debido a la exposición a múltiples peligros potenciales de	**Ocupación desordenada de espacios frágiles y ecosistemas vulnerables:** La expansión urbana y agrícola sobre áreas de alto valor ecológico provoca degradación ambiental, pérdida de biodiversidad y aumento de riesgos por desastres naturales.	5	Disminuir la vulnerabilidad climática de los ecosistemas en el ámbito regional	Hectáreas de Ecosistemas con acciones de mitigación de cambio climático implementadas	- Implementar estaciones meteorológicas para el monitoreo y proyección meteorológicas - Implementar actas de intención con el sector privada para el uso de	Estaciones analizadas (variación de temperatura en °C y precipitaciones en mm)	Actualmente, la región Cajamarca enfrenta limitado acceso a datos climáticos históricos, escasa información sobre variaciones de temperatura y	Evaluación integral para entender el nivel de vulnerabilidad y exposición para cada	Desarrollo de planes de adaptación al cambio climático.					RENAMA, SENAMHI, ANA, ALA, DRAC, Agencias Agrarias.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
V°B°
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

		nivel alto y muy alto: Cutervo, Chota, Hualgayoc, Celendín, San Marcos, Cajabamba, Cajamarca, San Pablo, Jaén y San Ignacio. Esta situación impacta negativamente en la estabilidad ambiental, la seguridad de la población y el desarrollo socioeconómico de la región.	**Falta de ordenamiento territorial y gestión integrada del paisaje:** La ausencia de planificación adecuada en el uso del suelo y la carencia de políticas de conservación afectan la sostenibilidad de los recursos naturales. **Sobreexplotación y uso ineficiente de los recursos hídricos y forestales:** La deforestación, el uso descontrolado del agua y la contaminación reducen la capacidad de regeneración de los ecosistemas.				sistema de monitores instaladas. - Lograr en un mediano plazo la determinación de la variación de la temperatura máximas y mínimas, y las precipitaciones en la Región Cajamarca. - Análisis de consistencia y procesamiento de datos históricos de temperaturas y precipitaciones.		precipitaciones, y déficit de estaciones meteorológicas e hidrológicas automatizadas en cuencas prioritarias. Además, la falta de modelamientos climáticos y la ausencia de una estrategia de mitigación y adaptación dificultan la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción de la vulnerabilidad climática.	provincia.						
10	Fortalecer la Gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	Limitaciones en la gobernanza ambiental que afectan la gestión sostenible de los recursos naturales en la región Cajamarca.	**Falta de articulación entre entidades públicas y privadas:** La coordinación entre niveles de gobierno, sector privado y sociedad civil es limitada, lo que dificulta la implementación efectiva de políticas ambientales. **Escasa planificación con enfoque territorial:** La ausencia de estrategias basadas en Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) y Ordenamiento Territorial (OT) limita la gestión sostenible de los recursos naturales. **Débil implementación y cumplimiento de normativas ambientales:** La falta de mecanismos de control y fiscalización impide la correcta	4	Fortalecer la gobernanza ambiental para mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales en la región Cajamarca.	Número de mecanismos de gobernanza ambiental implementados en la región Cajamarca.	Desarrollar e implementar programas de capacitación y articulación interinstitucional para fortalecer la gestión ambiental en la región.	Número de programas de capacitación y articulación interinstitucional ejecutados en la región Cajamarca.	La gobernanza ambiental en Cajamarca es limitada por la falta de articulación institucional, escasa planificación territorial, débil fiscalización de normativas y recursos financieros y técnicos insuficientes.							RENAMA, SENAMHI, ANA, ALA, DRAC, AGENCIAS AGRARIAS, OEFA.

GOBIERNO REGIONAL
V°B°
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
CAJAMARCA

			aplicación de regulaciones ambientales en la región. **Recursos financieros y técnicos insuficientes:** La falta de presupuesto y capacidades técnicas en las instituciones responsables limita la ejecución de estrategias de gobernanza ambiental.													
11	Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	Bajo nivel de implementación de prácticas de economía circular en las cadenas productivas, de consumo y turismo en la región Cajamarca.	**Falta de incentivos y normativas específicas:** La ausencia de regulaciones claras y mecanismos de incentivo para la implementación de prácticas de economía circular limita su adopción en sectores productivos y de consumo. **Escasa sensibilización y capacitación:** La falta de conocimiento y capacitación sobre economía circular en empresas, productores y consumidores impide la aplicación de estrategias sostenibles. **Infraestructura y tecnología inadecuadas:** La carencia de centros de acopio, plantas de reciclaje y tecnologías adecuadas para el reaprovechamiento de materiales dificulta la reducción de residuos y la valorización de recursos. **Débil articulación entre sectores:** La limitada coordinación entre entidades gubernamentales, empresas privadas y la sociedad civil afecta la promoción e implementación de modelos de producción y consumo sostenibles.	8	Promover la implementación de prácticas de economía circular en las cadenas productivas y de consumo en la región Cajamarca para optimizar el uso de recursos y minimizar la generación de residuos.	Porcentaje de cadenas productivas con prácticas de economía circular implementadas en la región Cajamarca.	Fomentar la adopción de tecnologías y estrategias de economía circular en las cadenas productivas mediante incentivos y asistencia técnica.	Cantidad de empresas y productores capacitados e incentivados en prácticas de economía circular en la región Cajamarca.	En Cajamarca, la baja adopción de prácticas de economía circular se debe a la falta de incentivos, sensibilización, infraestructura adecuada y financiamiento, lo que genera un alto impacto ambiental por el uso ineficiente de recursos y la acumulación de residuos.							RENAMA, SENAMHI, ANA, ALA, DRAC, AGENCIAS AGRARIAS, OEFA.

GOBIERNO REGIONAL
V°B°
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
CAJAMARCA

			Falta de financiamiento para iniciativas circulares: La escasez de fondos y programas de apoyo para la transición hacia la economía circular restringe la innovación y adopción de modelos más sostenibles en las cadenas productivas.													
12	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país	Aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero que deteriora la calidad del aire y afecta las actividades económicas y la salud de la población en la región de Cajamarca.	**Actividades mineras y su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero:** La explotación minera en la región de Cajamarca, particularmente en las provincias de Cajamarca y Hualgayoc, genera importantes emisiones de gases de efecto invernadero debido a los procesos de extracción y procesamiento de minerales. **Uso intensivo de combustibles fósiles:** El transporte y las industrias locales en Cajamarca dependen en gran medida del uso de combustibles fósiles, lo que aumenta las emisiones de dióxido de carbono. **Deficiencias en la implementación de normas ambientales:** A pesar de la existencia de instrumentos como la Ley General del Ambiente y el Reglamento de la Gestión Ambiental de la región, la supervisión y el cumplimiento efectivo de las normativas son limitados.	8	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que deterioran la calidad del aire y afectan las actividades económicas y la salud de la población en la región de Cajamarca.	Toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero reducidas en la región de Cajamarca.	Promover el uso de tecnologías limpias y energías renovables en los sectores minero, agrícola y de transporte en la región de Cajamarca para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	Porcentaje de proyectos mineros, agrícolas y de transporte que implementan tecnologías limpias y energías renovables en la región de Cajamarca.	En Cajamarca, el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero se debe a las actividades mineras, el uso intensivo de combustibles fósiles y la limitada implementación de normas ambientales.							Gobiernos provinciales, distritales, OEFA, DREM, DIRESA, DRT, MTC, FEMA, PNP (Policía Ecológica), población, sociedad civil.

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

13	Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	La contaminación de fuentes de agua por vertimientos de aguas residuales no tratadas de las 13 capitales de provincias de la región Cajamarca.	**Vertimientos de aguas residuales no tratadas por falta de infraestructura de saneamiento:** La ausencia o insuficiencia de plantas de tratamiento de aguas residuales en las 13 provincias de Cajamarca provoca la descarga directa de efluentes contaminantes en ríos y otros cuerpos de agua. **Escasa conciencia ambiental y prácticas inadecuadas en el uso del agua:** La falta de educación y sensibilización sobre la importancia del saneamiento y el cuidado del agua contribuye a la contaminación por vertimientos domésticos e industriales sin tratamiento. **Deficiencia en la fiscalización y control de vertimientos contaminantes:** La limitada supervisión por parte de las autoridades ambientales y la falta de sanciones efectivas permiten que las aguas residuales sean vertidas sin tratamiento. **Baja inversión en infraestructura y mantenimiento de sistemas de saneamiento:** La falta de financiamiento y gestión eficiente impide la construcción, mejora y operación de plantas de tratamiento en todas las provincias de la región.	1	Reducir la contaminación de las fuentes de agua por vertimientos de aguas residuales no tratadas en las 13 capitales de provincia de la región Cajamarca.	Porcentaje de aguas residuales tratadas en las 13 capitales de provincia de la región Cajamarca.	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales en las 13 capitales de provincia de la región Cajamarca para reducir la contaminación de fuentes hídricas.	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales operativas en las 13 capitales de provincia.	En el departamento de Cajamarca, la mayoría de las 13 capitales de provincia carecen de plantas de tratamiento de aguas residuales operativas o estas son insuficientes, lo que genera el vertimiento directo de efluentes contaminantes en cuerpos de agua.	Identificar claramente la situación de descargas no tratadas en cada provincia: calidad, cantidad, entorno, fuente de agua impactada, usuarios afectados, etc. Definición de planes de monitoreo de cuerpos receptores para entender nivel de impacto.	Planes de mitigación específicos para cada situación. Identificación de mecanismos de inversión implementación de plantas de tratamiento: obras por impuestos, mecanismos públicos privados.	Construcción de plantas de tratamiento de agua en base a la criticidad identificada	Construcción de plantas de tratamiento de agua en base a la criticidad identificada	Construcción de plantas de tratamiento de agua en base a la criticidad identificada	Construcción de plantas de tratamiento de agua en base a la criticidad identificada	Gobiernos provinciales, distritales, OEFA, DREM, DIRESA, DRT, MTC, FEMA, PNP (Policía Ecológica), población, sociedad civil.

GOBIERNO REGIONAL V°B° Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente CAJAMARCA

14	Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	Limitada conciencia ambiental en los procesos de participación, incidencia y vigilancia ciudadana para la gestión ambiental	Falta de presupuesto para la implementación de programas de educación ambiental: La escasa asignación de recursos financieros impide el desarrollo y ejecución de programas efectivos de educación, cultura y ciudadanía ambiental en la región. Limitadas capacidades operativas de las instituciones educativas para implementar programas ambientales: Las instituciones educativas carecen de formación especializada, infraestructura adecuada y personal capacitado para llevar a cabo programas sostenibles de educación y concientización ambiental. Falta de difusión y conocimiento de la normatividad ambiental: La ausencia de campañas efectivas para divulgar la legislación regional y nacional en materia ambiental limita el cumplimiento de las normas y la participación activa de la ciudadanía en la protección del entorno.	7	Fortalecer la conciencia ambiental en los procesos de participación, incidencia y vigilancia ciudadana para la gestión ambiental en la región Cajamarca.	Número de ciudadanos capacitados en temas de participación y vigilancia ambiental en la región Cajamarca.	Desarrollar programas de sensibilización y capacitación en temas de participación, incidencia y vigilancia ciudadana para la gestión ambiental en todas las provincias de Cajamarca.	Número de programas de sensibilización y capacitación implementados en las provincias de Cajamarca.	En el departamento de Cajamarca, el comportamiento ambiental de la ciudadanía es deficiente debido a la baja conciencia ecológica, la falta de educación ambiental y la inadecuada gestión de residuos, lo que contribuye a la degradación del entorno.							DRE, UGEL's, Institutos, Universidades, Organización de Voluntarios, Organizaciones Civiles, Empresas Privadas, GORE, Municipalidades provinciales y distritales, Medios de Comunicación, población en general, I.E, ONG's.

GOBIERNO REGIONAL
V°B°
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion del Medio Ambiente
CAJAMARCA